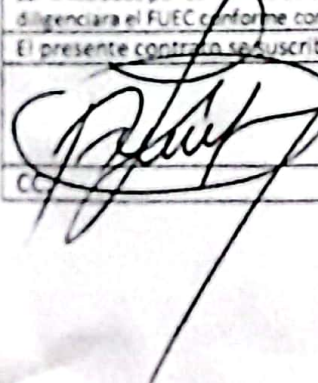
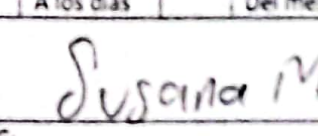


CONTRATO DE TRANSPORTE							
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS						No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR:	FELIPE MEJIA - JUNIOR OSPINA						
NIT - CC	8431585			TELEFONO:	3136738585		
CONTRATANTE:	SUSANA MONSALVE						
NIT - CC	103498862			TELEFONO	305 4765481		
DIRECCION:	MAIL LAURELES			EMAIL:			
NOMBRE R/L				CC			
OBJETO DEL CONTRATO	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.						
CONVENIO							NIT
NUMERO RDO			FECHA RDO			VIGENCIA	
CONDICIONES DEL CONTRATO							
VEHICULO	PLACA:	5N1892	MODELO:	2012	MARCA	NISSAN	
	No INTERNO	142	CLASE:	MICRO	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	16	
DURACION	El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación						
	FECHA DE INICIO	DIA	3	MES	AGOSTO	ANO	2024
	FECHA DE TERMINA	DIA	2	MES	AGOSTO	ANO	2024
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____						
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.				VALOR TOTAL		
					ANTICIPO	SI	NO
					VALOR REST	\$	
					FECHA PAGO	DIA	MES
						ANO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehiculos					
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H___ / C___) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.					
PRESTACION DEL SERVICIO	ORIGEN	MEDELLIN			HORA SALIDA		
	DESTINO	SOPETRAN			HORA LLEGADA		
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional					
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION						
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE				CC	TELEFONO	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019							
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de				A los días		Del mes/año	
							
CC: 8431585 TRANSPORTADOR				CC: SUSANA M CONTRATANTE			